



PLAN DE MEJORA CURSO 2018-2019

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:

TÍTULO:	GRADO EN DERECHO
ID MINISTERIO:	3806
FECHA DE REVISIÓN:	

CODIFICACIÓN DE LA MEJORA	ID ORIGEN CRITERIO	ID TIPO DE	AÑO	RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS	RESPONSABLE
PA14/15-Criterio03-RES01-Mepra01	4	3	2015	"Establecimiento de un sistema de coordinación con los responsables del resto de Centros con los cuales la Facultad de Derecho comparte la impartición de Dobles Grados (Facultad de Ciencias Empresariales y Facultad de Ciencias Sociales), así como los responsables del Vicerrectorado de Internacionalización y Comunicación de la UPO, como del Área de Relaciones Internacionales y Cooperación, con el objeto de fijar unos criterios comunes que permitan la adecuada contabilización por titulaciones de origen de los estudiantes que se acogen a programas de movilidad internacional y nacional- con independencia del tipo de estudios que cursaran en el Centro de destino".	Nombramiento de un Coordinador Intercentros para ejercer la coordinación con los responsables del resto de Centros con los cuales la Facultad de Derecho comparte la impartición de dobles grados	La figura del Coordinador Intercentros puede dar respuesta a las necesidades de coordinación con los responsables de los Centros con los cuales la Facultad de Derecho comparte la impartición de Dobles Grados, así como con los responsables del Vicerrectorado de Internacionalización y Relaciones Internacionales y Cooperación	<p>comunicación de mejora: mepra01-2015</p> <p>Criterio03-RES01-Mepra01. En el curso 2018-2019 la Decana está realizando los trámites necesarios para que en el próximo curso emplee a funcionar oficialmente la figura del Coordinador Intercentros. La persona propuesta por el Centro ha sido la prof. Fernández Arribas, que ya ha empezado a ayudar a la Vice decana de Ordenación Docente en la elaboración de la planificación docente de este año en lo relativo a la coordinación con los dobles grados que se imparten con otros facultades. En la sesión de la COAP de 13 de febrero se acordó mantener la figura del CI aunque no se había actuado los grados de RRII, si bien como una menor reducción docente (de 8 créditos pasaba a 3). El nombramiento oficial corresponde hacerlo al rector.</p> <p>COMENTARIOS SOBRE LAS EVIDENCIAS: 1. Acta de la Junta de centro de 26 de febrero de 2018 en la que se informa de la creación del CA (coordinador académico intercentros), que asumirá la función de mejorar la coordinación docente de los planes de estudio impartidos de forma conjunta por más de un centro.</p>	<p>https://www.upo.es/facultad-derecto/cv/el-centro/junta-de-facultades-y-comisiones/faces-de-la-junta-a-cdbis-junta-facultad-2018/</p>	Vicerrectorado de Ordenación Académica

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==	PÁGINA	1/34



qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==

RA14/15-Criterio07-RESO1-Mejora01	4	7	2015	<p>"En el curso 2015-16 se instaurará la Semana de la Encuesta (una por semestre) en la que se realizará una campaña intensiva para estimular la participación así como se pondrán a disposición del PDI, PAS y alumnado otros sistemas para poder responder a las encuestas (aulas de informática abiertas, ordenadores en puntos estratégicos, generación de códigos QR, etc.)."</p>	Instauración de la Semana de la Encuesta	La acción aplica directamente la recomendación	<p>Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio07-RESO1-Mejora01.</p> <p>En el diciembre de 2015 se instauró la Semana de la Encuesta. Para ello se reservaron aulas de informática en todo el campus y se proporcionó un código QR con el objetivo de facilitar la cumplimentación de cuestionarios online. Se establecieron puntos de participación de carácter presencial en la entrada de la cafetería de Plaza de América y en Biblioteca con la colaboración de algunos estudiantes, que ayudaron a recoger la satisfacción de estudiantes, profesores y PAS. Además se premió la cumplimentación de las Encuestas de satisfacción con la Docencia con bonos de metro y el sorteo de un iPad. ^{III}</p>	<p>https://www.upo.es/cms3/export/sites/upo/memorias1516/documentacion/Calidad_015_016_rev.pdf</p>	Área de Calidad
RA14/15-Criterio07-RESO1-Mejora02	4	7	2015	<p>"En el curso 2015-16 se instaurará la Semana de la Encuesta (una por semestre) en la que se realizará una campaña intensiva para estimular la participación así como se pondrán a disposición del PDI, PAS y alumnado otros sistemas para poder responder a las encuestas (aulas de informática abiertas, ordenadores en puntos estratégicos, generación de códigos QR, etc.)."</p>	Establecer medidas concretas que incentiven la participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción	<p>Para incrementar el porcentaje de participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción es conveniente realizar acciones que les animen y les faciliten la realización de las mismas.</p>	<p>Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio07-RESO1-Mejora02.</p> <p>1. En 2016/17. Difusión de un vídeo elaborado por estudiantes de grado para animar a la participación de los alumnos.</p> <p>2. Se fomenta la participación del alumnado difundiendo la información sobre las encuestas en las redes sociales.</p> <p>3. Se incentiva la participación en las encuestas mediante el establecimiento de premios que se sortean cada año entre los participantes.</p>	<p>https://www.upo.es/cms3/export/sites/upo/memorias1617/documentacion/Calidad_Evaluac_Docencia_016_017_rev.doc.pdf</p>	Área de Calidad

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==	PÁGINA	2/34
 qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==			

RA14/15-Criterio07-RES01-Mejora03	4	7	2015	<p>"En el curso 2015-16 se instaurará la Semana de la Encuesta (una por semestre) en la que se realizará una campaña intensiva para estimular la participación así como se pondrán a disposición del PDI, PAS y alumnos otros sistemas para poder responder a las encuestas (aulas de informática abiertas, ordenadores en puros estratégicos, generación de códigos QR, etc.)"</p>	<p>Establecer medidas concretas que incentiven la participación en las encuestas de todos los grupos de interés.</p>	<p>Para incrementar el porcentaje de participación de los distintos grupos de interés en las encuestas de satisfacción es conveniente realizar acciones que les animen y faciliten la realización de las mismas</p>	<p>Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio07-RES01-Mejora03. 1. En el curso 2017/18 se ha elaborado nueva cartelería para incentivar la participación de los distintos grupos de interés, que se ha colgado a lo largo de toda la galería central y de manera digital, en las pantallas informativas. 3. se ha consolidado la herramienta LIME SURVEY para el envío de respuestas con recordatorio diseñando cuestionarios especiales para los dobles títulos. Se ha llevado a cabo un seguimiento de la participación en tiempo real que ha permitido la ampliación del periodo de cumplimiento de cuestionarios.</p>	<p>https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/memoria/documentos/calidad/Evaluac_Docencia_017_018_rev.pdf</p>	Área de Calidad
RA14/15-Criterio07-RES02-Mejora01	4	7	2015	<p>"Paralelamente, la Facultad de Derecho planteará acciones complementarias a las establecidas con carácter general por la UPO. En concreto, el Centro abordará medidas tendientes a remediar la baja tasa de respuesta de los dos grupos de interés con mayores dificultades de acceso: empleadores y egresados. Para ello se diseñará una doble medida en coordinación con los órganos de la universidad con competencia en estos campos, la Fundación Universidad-Sociedad y, por otro lado, el Área de Estudiantes."</p>	<p>Envío de una encuesta específica a los empleadores que tengan más alumnos</p>	<p>Esta medida fomenta el incremento de la participación de los empleadores en las encuestas de satisfacción del título</p>	<p>Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio07-RES02-Mejora01. En noviembre de 2017 se mandó una encuesta concreta a los 10 empleadores que tenían más alumnos por ser su opinión especialmente relevante</p>	<p>https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/</p>	Vicedecano de Calidad y Nuevas Tecnologías
RA14/15-Criterio07-RES02-Mejora02	4	7	2015	<p>"Paralelamente, la Facultad de Derecho planteará acciones complementarias a las establecidas con carácter general por la UPO. En concreto, el Centro abordará medidas tendientes a remediar la baja tasa de respuesta de los dos grupos de interés con mayores dificultades de acceso: empleadores y egresados. Para ello se diseñará una doble medida en coordinación con los órganos de la universidad con competencia en estos campos, la Fundación Universidad-Sociedad y, por otro lado, el Área de Estudiantes."</p>	<p>Realizar encuestas telefónicas a los estudiantes egresados</p>	<p>Esta medida fomenta el incremento de la participación de los estudiantes egresados en las encuestas de satisfacción del título</p>	<p>Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio07-RES02-Mejora02. Se han llevado a cabo las encuestas telefónicas a los estudiantes egresados de la promoción 2014/15.</p>	<p>https://www.upo.es/area-calidad/servicios/ElArea de Calidad</p>	Área de Calidad

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
-------------	---	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==	PÁGINA	3/34
-----------	--------------	--------------------------	--------	------



qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==

RA14/15-Criterio07-RES04-Mejora01	4	7	2015	2	"Los Informes de Seguimiento del Título indicarán los datos desagregados de dichas tasas para los Dobles Grados, para lo cual se mantendrá una coordinación efectiva con los órganos de la universidad competentes en la materia (en particular el Área de Planificación Docente)".	Desagregar los datos de las tasas para los dobles grados en los Informes de Seguimiento del Título	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio07-RES04-Mejora01. Curso 2015/16: Desagregación de los indicadores relativos a las tasas (4). Curso 2016/17: Desagregación del mayor número de indicadores posibles (20) COMENTARIOS SOBRE LAS EVIDENCIAS L. Acta de la Sesión nº 58 de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, celebrada el día 14 de julio de 2017.	https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultad/areas/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/informe-seguimiento-derecho/informe-seguimiento-curso-academico-2016-2017.pdf	Directora Académica del Grado
RA14/15-Criterio07-RES05-Mejora01	4	7	2015	2	"Análisis asignaturas con tasa de rendimiento y éxito inferiores a las previstas en el Verificación del Grado en Derecho de la UPO"	Identificación de las asignaturas con las tasas más bajas de rendimiento y éxito	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio07-RES05-Mejora01. Desde el curso 2016/17 se vienen analizando las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas del Grado y se han identificado las que tienen las tasas más bajas. Dicho análisis se incluye en el Auto Informe de Seguimiento del Grado, dentro del análisis del indicador "Resultados Académicos". COMENTARIOS SOBRE LAS EVIDENCIAS	https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultad/areas/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/informe-seguimiento-derecho/informe-seguimiento-curso-academico-2016-2017.pdf	Directora Académica del Grado
RA14/15-Criterio07-RES06-Mejora01	4	7	2015	2	"Análisis de las posibles razones y factores que intervienen en las tasas de rendimiento y éxito inferiores a las previstas (sistema de evaluación de la asignatura, sobrecarga de trabajo en el semestre, frecuentes cambios de profesorado, etc)".	Reuniones de coordinación entre la Directora Académica del Grado en Derecho y los Coordinadores de Semestre, así como entre la Decana y los distintos DAG	La figura del Coordinador de Semestre es esencial para detectar los problemas que pueden desembocar en bajas tasas de rendimiento y éxito en las asignaturas. Asimismo, la coordinación entre los CS y la DAG y entre los DAG y la Decana resulta esencial para sacar a la luz dichos problemas y, en la medida de lo posible, ponerles solución cuanto antes.	COMENTARIOS SOBRE LAS EVIDENCIAS Cada semestre se realizan al menos dos reuniones de coordinación entre la Directora Académica del Grado y los Coordinadores de Semestre para detectar problemas que puedan influir en el resultado de los alumnos al cursar las asignaturas, tales como sobrecarga de trabajo, cambios de profesorado, etc; aparte de contactos individualizados cuando surgen problemas concretos; para darles solución lo antes posible. Esta acción es conveniente realizarla cada curso. COMENTARIOS SOBRE LAS EVIDENCIAS: 1. Acta de la Junta de centro de 26 de febrero de 2018 donde se informa de la campaña de difusión del CS con cartelería digital, carteles en los aulas e inclusión de banner en la web de la FDER. 2. Acta de la Junta de centro de 5 de julio 2018 donde la decana informa de la eficacia de la campaña de difusión del CS. Se realizan dos reuniones de coordinación cada semestre entre la Decana y los Directores Académicos para impulsar el buen funcionamiento de los Coordinadores de Semestre.	https://www.upo.es/facultad-derecho/es/centro/junta-de-facultad-comisiones/actas-de-la-junta-de-facultad-comisiones-2018/	Directora Académica del Grado

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==	PÁGINA	4/34
 qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==			

RA14/15-Criterio07-RES7-Mejora01	4	7	2015	"Diseño de intervenciones específicas para corregir las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas que presentan dificultad junto con los responsables y equipos docentes de las mismas".	Celebración de reuniones entre la Decana y la DAG con los responsables que presentan mayor dificultad, si procede.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio07-RES07-Mejora01 La Decana y la Directora Académica se han reunido en el primer trimestre del curso 2018/19 con los responsables de una asignatura que estaba provocando especiales dificultades entre los alumnos a la hora de superarla. COMENTARIOS SOBRE LAS EVIDENCIAS Mensaje electrónico entre la DAG y la responsable de la asignatura en cuestión (14.06.2018) [1]	Directora Académica de Grado
RA14/15-Criterio03-R01-Mejora01	4	3	2015	"Se recomienda continuar desarrollando acciones para reducir aún más el plazo de resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos ECTS"	Seguir reduciendo el plazo de resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos ECTS hasta un máximo de 45 días.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio03-R01-Mejora01 El plazo de resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos ECTS se ha reducido a 39 días gracias a la puesta en marcha de una nueva plataforma a través de la administración electrónica	Área de Gestión de Grado https://www.upo.es/gestion-grado/trasladados
RA14/15-Criterio03-R02-Mejora01	4	3	2015	"Se recomienda instar a los responsables de la UPO a que, dentro de las disposiciones presupuestarias, atiendan las necesidades adicionales de financiación de programas de movilidad internacional"	Destinar alguna ayuda específica a fomentar la movilidad internacional	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio03-R02-Mejora01 1. En el curso 2016/17 el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ha aprobado una ayuda especial para fomentar la movilidad internacional. Gracias a la misma, los estudiantes del Doble Grado hispano-alemán han recibido una ayuda económica equivalente a una beca Erasmus para cursar el 4º curso en Alemania. COMENTARIOS SOBRE LAS EVIDENCIAS: 1. Resolución de concesión de las ayudas	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Decanato de Derecho/Vicedeanato de Relaciones Internacionales y movilidad internacional https://www.upo.es/cms2/export/sites/facult
RA14/15-Criterio05-R01-Mejora01	4	5	2015	"Se recomienda plantear, y ejecutar a medida de las disponibilidades presupuestarias, acciones de mejora de instalaciones que garanticen su mantenimiento y permanente adecuación a las necesidades del servicio, vigilando singulamente las condiciones de uso de determinados espacios comunes de uso de los y las estudiantes (office)".	Mantenimiento y mejoras en las instalaciones dedicadas a uso común de los estudiantes	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA14/15-Criterio05-R01-Mejora01 En 2017 se ha procedido a pintar toda la zona de comedor de la galería planta primera, cerca del Celestino Muñiz. En 2018 estaba previsto proceder a la instalación de bancos para poder comer en tres zonas: cercanas a los edificios 22-23-24, en coordinación con la OPA, (zona interior y pines) y en la zona colindante a la Biblioteca. También se tenía previsto poner una nueva zona de microidas en el Edificio 24. De estos proyectos se ha hecho lo siguiente: -Se han puesto dichos bancos en las zonas del 22-24 (4) y en zona de pines (3) y en zona colindante biblioteca (3). -En cuanto a la zona de microidas de	Infraestructuras https://www.upo.es/infraestructuras/

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA		FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==	PÁGINA	5/34
 qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==				

SEGC15/16-Criterio04-R01-Mejora01	3	4	2016	1	"Introducir un indicador que mida el grado de satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional al alumnado".	Inclusión de algún ítem relativo a las acciones de orientación académica y profesional durante la estancia en la Universidad en las encuestas de satisfacción del alumnado	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: SEGC15/16-Criterio04-R01-Mejora01 Inclusión de dos ítems relativos a las acciones de orientación académica y profesional durante la estancia en la Universidad en el cuestionario dirigido a Estudiantes	Área de Calidad
SEGC15/16-Criterio15-Mejora01	5	1	2016	1	Continuar incentivando las Jornadas de Puertas Abiertas y las vistas de promoción del Grado, difundiendo un conocimiento más profundo del Plan de Estudios y las salidas profesionales del Grado	Las actividades promocionales del Grado pueden servir para orientar en mayor medida la elección de los alumnos y aumentar el alumnado que elige en primera opción el Grado en Derecho de la UPO	Codificación de la mejora: SEGC15/16-Criterio-Mejora01 Desde febrero hasta abril de 2017 se ha realizado la visita a 9 centros de Bachillerato - 7 de Sevilla y otros dos han sido el Colegio Alemán de Madrid y el Colegio alemán de Tenerife- para la difusión de la Facultad y de sus titulaciones. En 2018 se han visitado 4 centros de Bachillerato de Sevilla; se ha asistido a la Feria de Colegios Alemanes en Madrid, para la difusión de la Facultad y de sus titulaciones (enero-febrero de 2018); el Decanato ha participado en las 8 Jornadas "Viernes UPO", en la que 60 centros de Bachillerato visitaron la Universidad (diciembre 2017-marzo de 2018). Esta labor es necesaria realizarla cada año. De enero a marzo de 2017 el Decanato ha participado en la Jornada "Viernes UPO", en la que 53 centros de Bachillerato visitaron la Universidad. Enero-febrero 2018, se han visitado 4 centros de Bachillerato de Sevilla y se ha asistido a la Feria de Colegios Alemanes en Madrid, para la difusión de la Facultad y de sus	Codificación de la mejora: SEGC15/16-Criterio-Mejora02 Es uno de los objetivos de la Carta de Servicios y se hace un seguimiento anual. El Coordinador de Semestre y el Responsable de Asignatura se están ocupando de concienciar a los profesores en estas cuestiones. Desde el Decanato se recuerda a todo el profesorado las fechas de cierre de actas al menos en dos ocasiones por semestre.	Decanato de Derecho
SEGC15/16-Criterio15-Mejora02	5	1	2016	1	Controlar que se cumplan los plazos marcados para la publicación en la página web de la Facultad de Derecho del calendario de exámenes, horarios, guías docentes, etc.	Es una medida que repercutirá positivamente en beneficio de los alumnos	Codificación de la mejora: SEGC15/16-Criterio-Mejora02 Es uno de los objetivos de la Carta de Servicios y se hace un seguimiento anual. El Coordinador de Semestre y el Responsable de Asignatura se están ocupando de concienciar a los profesores en estas cuestiones. Desde el Decanato se recuerda a todo el profesorado las fechas de cierre de actas al menos en dos ocasiones por semestre.	https://www.upo.es/facultad-de-derecho/es/calidad-estrategia-responsabilidad-social/calidad/politica-objetivos-de-calidad/	Decanato de Derecho

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==	PÁGINA	6/34
 qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==			

SGIC15/16-CriterioII-Mejora01	5	3	2016	Fomentar la contratación de profesores a Tiempo Completo	Es conveniente para aumentar el porcentaje de profesorado a Tiempo Completo, que está bastante por debajo del número de profesores a Tiempo Parcial	Codificación de la mejora: SGIC15/16-CriterioII-Mejora01 Se está ofreciendo a las áreas de conocimiento -aunque lentamente- la posibilidad de contratar Ayudantes Doctores. Al finalizar el curso 17/18 contamos ya con 6. Párrafo que seguirá insistiendo en esta medida. COMENTARIOS SOBRE LAS EVIDENCIAS: 1. Resumen Encargo docente Grado en Derecho. Curso 2017-2018. Disponible en Alfresco bajo contraseña. Elaborado por el Área de Calidad Se está incentivando por parte de los Directores de Departamento la contratación de Ayudantes Doctores, que son profesores a Tiempo Completo	https://www.upo.es/cms2/report/sites/facultades/facultad-derecho/sites/etecia-academica/tribuna/grado-et-derecho/descargas/Coordinacion-Grado-Derecho-Curso-2017-2018.pdf	Directores de Departamento
SGIC15/16-CriterioIV-Mejora01	5	4	2016	Incrementar la adquisición de materiales bibliográficos de uso público, especialmente manuales	Dicha medida resulta beneficiosa para los alumnos	Codificación de la mejora: SGIC15/16-CriterioIV-Mejora01 Se está abordando esta cuestión en la medida de las posibilidades económicas de las áreas de conocimiento. En el curso 2017-18 se ha conseguido un resultado positivo en cuanto al incremento del número de ejemplares adquiridos, recursos electrónicos y títulos disponibles si lo comparamos con el curso anterior. COMENTARIOS SOBRE LAS EVIDENCIAS 1. Auto Informe de Seguimiento del Grado en Derecho del curso 2017-2018.		Biblioteca de la Universidad y Áreas de conocimiento
SGIC16/17-CriterioII-Mejora01	5	3	2017	Dar mayor difusión a la figura del Coordinador de Semestre	La acción aplica directamente la mejora	Codificación de la mejora: SGIC16/17-CriterioII-Mejora01 En el curso 17/18 se han puesto carteles informativos en las clases, se ha publicado en la web de la Facultad de Derecho las funciones y el listado de Coordinadores de Semestre y en el Aula Virtual se ha incluido un banner promocional ("Campaña de difusión del Coordinador de Semestre"). En el curso 2018-19 los C.S. se han presentado personalmente a los alumnos el primer o segundo día de clase.	https://www.upo.es/cms2/report/sites/facultades/facultad-derecho/sites/etecia-academica/tribuna/grado-et-derecho/descargas/Coordinacion-Grado-Derecho-Curso-2017-2018.pdf	Decanato de Derecho

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA		FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==	PÁGINA	7/34
 qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==				

SGIC16/17-CriterioII-Mejora02	5	3	2017	Realizar acciones concretas tendientes a fomentar la implicación de los alumnos sometidos al Programa de Tutorización de alumnos de bajo rendimiento	La acción aplica directamente la mejora	Codificación de la mejora: SGIC16/17-CriterioII-Mejora02 Desde el Decanato, a comienzos del curso, se informa vía email a los alumnos acogidos a este programa que su tutor es la DAG de Derecho y se les insta a que se pongan en contacto con ella a comienzos del primer semestre. Una vez que contactan con ella, la DAG la que se encarga de su seguimiento realizando tutorías presenciales y virtuales a lo largo de todo el curso (al menos 4 con cada uno). Evidencia: correos electrónicos enviados a los alumnos	Decanato y DAG
SGIC17/18-CriterioII-Mejora01	5	2	2018	Realizar unas Jornadas de Calidad y Coordinación Docente	La acción aplica directamente la mejora	Codificación de la mejora: SGIC17/18-CriterioII-Mejora01 El 30 de noviembre de 2018 se han celebrado las II Jornadas de Calidad y Coordinación Docente de la Facultad de Derecho	Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías https://www.upo.es/cms2/bspart/sites/facultad
SGIC17/18-CriterioII-Mejora02	5	2	2018	Celebrar un Seminario de Calidad del alumnado de Derecho	La acción aplica directamente la mejora	Codificación de la mejora: RA14/15-SGIC17/18-CriterioII-Mejora02 Se ha celebrado un Seminario de Calidad del alumnado de Derecho, el 19 de febrero de 2019, con la asistencia de la Vicedecana de Calidad y Nuevas Tecnologías y la Directora Académica del Grado en Derecho (la Responsable de Calidad del Grado en Derecho Justificó su inasistencia). A raíz del mismo se elaboró un Plan de Mejoras.	Vicedecana de Calidad y Nuevas Tecnologías https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calid
SGIC17/18-CriterioII-Mejora03	5	2	2018	Elaboración de un Protocolo de Buenas Prácticas para los profesores (T. C y T.P.) para aclarar cuestiones esenciales en relación a la docencia	La acción aplica directamente la mejora	Codificación de la mejora: SGIC17/18-CriterioII-Mejora03 A partir de los Seminarios de Calidad para el alumnado se han detectado incumplimientos de los profesores en cuestiones esenciales que a la larga repercuten en un descenso en las tasas de rendimiento y de éxito de las asignaturas. Para prevenirlo, se está valorando la realización de un Protocolo de Buenas Prácticas para profesores a Tiempo Completo y a Tiempo Parcial. COMENTARIOS SOBRE LAS EVIDENCIAS L.Celebración de una reunión entre la Vicedecana de Calidad y el Director del Departamento de Derecho Público donde se planteó la conveniencia de la realización de un Protocolo en este sentido	Comisión de Docencia https://www.upo.es/facultad-responsabilidad-social/calidad/jornadas-de-difusion-del-sgic/

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA		FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==	PÁGINA	8/34
 qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==				

SGIC17/18-CriterioII-Mejora04	5	2	2018	Realización de un video de difusión de la Facultad y de los objetivos y política de calidad recogidos en la Carta de Servicio	La acción aplica directamente la mejora	Codificación de la mejora: SGIC17/18-CriterioII-Mejora04	Decanato de Calidad y Nuevas Tecnologías
SGIC17/18-CriterioII-Mejora01	5	3	2018	Diseño de una nueva página web de la Facultad de Derecho	Una página web más accesible e intuitiva repete	Codificación de la mejora: SGIC17/18-CriterioII-Mejora01 Se ha diseñado una nueva página web mucho más intuitiva y accesible. Se ha trasladado la información de la antigua página web a la nueva. Se ha hecho una revisión completa de la nueva página web por parte de los Vicedecanos antes de que entrara en funcionamiento (lo ha hecho en junio de 2019). Se ha celebrado un contrato con la misma empresa para que siga prestando servicio una vez que ha entrado en funcionamiento para subsanar problemas que aparecieron o incluir alguna información más. COMENTARIOS SOBRE LAS EVIDENCIAS 1. Factura de 19 de junio de 2018 emitida por la empresa Nvy Red Branding&Comunicación a la Facultad de Derecho	Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías

PLAN DE MEJORA CURSO 18/19

UNIVERSIDAD: CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

TITULIO:		GRADO EN DERECHO		ID MINISTERIO:		ID TIPO DE RECOMENDACIÓN		ID TIPO DE RECOMENDACIÓN		ID TIPO DE RECOMENDACIÓN		ID TIPO DE RECOMENDACIÓN		ID TIPO DE RECOMENDACIÓN		ID TIPO DE RECOMENDACIÓN		ID TIPO DE RECOMENDACIÓN	
FECHA DE REVISIÓN:		FECHA DE REVISIÓN:		FECHA DE REVISIÓN:		FECHA DE REVISIÓN:		FECHA DE REVISIÓN:		FECHA DE REVISIÓN:		FECHA DE REVISIÓN:		FECHA DE REVISIÓN:		FECHA DE REVISIÓN:		FECHA DE REVISIÓN:	
CODIFICACIÓN DE LA MEJORA		ORIGEN		ID CRITERIO		AÑO		DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA PROPUESTA		JUSTIFICACIÓN		OBSERVACIONES		EVIDENCIAS		RESPONSABLE			
MOD15/16-CSI-Criterio04-R01-Mejora01	2	4	2016	1	Ver observaciones	Se recomienda que, dado que la memoria originalmente verificada incluye en este apartado el número de plazas ofertadas para la titulación por la Universidad Pablo de Olavide, se incorporen las plazas que se ofertarán en el Centro Adscrito	En cuanto al número de plazas ofertadas, constan en el punto 1.3.2. Centro Universitario San Isidoro, de la Memoria de modificación del Grado en Derecho, concretamente en el punto 1.3.2.1., que hace referencia a 80 plazas. En ese apartado donde se habilita una casilla para hacer constar el número de plazas.	MOD15/16-CSI-Criterio04-R01-Mejora01	Equipo de dirección (CS)										
MOD15/16-CSI-Criterio04-R02-Mejora01	2	4	2016	1	Presentación oficial de memoria de Modificación del Título, actualizando la información sobre las condiciones de la matrícula.	Se especifiquen las condiciones de matrícula en el mismo (preinscripción a través del Distrito Único Andaluz y proceso de matrícula específico del centro).	En cuanto a las condiciones de matrícula, se detallarán en la próxima modificación de la Memoria, no obstante, el alumnado queda informado de las mismas a través de la página web del Centro http://www.centrosanidoro.es/?page_id=307	MOD15/16-CSI-Criterio04-R02-Mejora01	Equipo de dirección (CS)										
MOD15/16-CSI-Criterio05-R01-Mejora01	2	5	2016	1	Debe modificarse la memoria en la tocante a la "Adecuación de las acciones de movilidad a los objetivos (competencias) del Título", que en la actualidad se refiere al "Título de Grado en Derecho (Administración y Dirección de Empresas)	En relación con ese apartado, se trata de un error de transcripción, debiendo entender que la referencia es al Grado en Derecho, objeto de la Memoria	En relación con ese apartado, se trata de un error de transcripción, debiendo entender que la referencia es al Grado en Derecho, objeto de la Memoria	MOD15/16-CSI-Criterio05-R01-Mejora01	Equipo de dirección (CS)										

MOD15/16-CSI-Criterio06-R01-Mejora01.2	6	2016	1	Se recomienda incluir información agregada del profesorado disponible para los dos cursos de implantación del título en el Centro Adscrito y del número de años de experiencia docente	Incluir información solicitada en la próxima Memoria de Modificación del Título.	Con la incorporación al Autoinforme de la información solicitada, se atiende a la recomendación de actualización de dicha información	http://centrosisidoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autoinformes-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/	Equipo de dirección (CSI)
MOD15/16-CSI-Criterio06-R02-Mejora01.2	6	2016	1	Se recomienda especificar los mecanismos de que dispone el título (grupos del Centro en el que se imparten las asignaturas) para asegurar la disponibilidad que resulte de aplicación para asegurar que la contratación del profesorado y del personal de apoyo respetará, en particular, los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con diversidad funcional.	Incluir información solicitada en la próxima Memoria de Modificación del Título.	En la contratación del profesorado y del personal de apoyo, se garantizarán los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con diversidad funcional. Se realizará un seguimiento a la Ley Orgánica 3/2007 y al Real Decreto Legislativo 1/2013. En particular, la contratación del profesorado se realiza atendiendo a los principios de igualdad, capacidad y mérito a los que se refieren los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, así como el Acuerdo de Régimen de Centro de Trabajo de la Universidad de Sevilla y el Consejo de Gobierno de la Universidad y concesión de la Venia Docendi por el Rector de la Universidad. Sin perjuicio de lo anterior y en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se va a proceder a la elaboración y aprobación de un Plan de Igualdad en el que se establezcan los mecanismos de igualdad a alcanzar, los mecanismos a los que se refiere la recomendación se especificarán en la próxima Memoria de Modificación del Título	http://centrosisidoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autoinformes-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/	Equipo de dirección (CSI)
MOD15/16-CSI-Criterio06-R03-Mejora01.2	6	2016	1	La propuesta refiere la existencia de un número y de implantación del título que aparece vinculada a una "Escuela". Se recomienda aclarar si se trata de un error material y dicho personal presta sus servicios en el Centro San Isidro.	Presentación oficial de memoria de Modificación del Título, en la que se ha incluido la información solicitada, se atiende a la recomendación	MOD15/16-CSI-Criterio06-R03-Mejora01.2. Cada vez que el número de alumnos en el Grado varía, se debe actualizar la información de la adecuación del personal de biblioteca a dicho curso académico, se considera que la adecuación debe hacerse anualmente en Autoinforme de Seguimiento del Grado.	http://centrosisidoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autoinformes-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/	Equipo de dirección (CSI)
MOD15/16-CSI-Criterio06-R04-Mejora01.2	6	2016	1	Se recomienda valorar adecuadamente si los bibliotecarios realizan suficientes para prestar servicio al número de estudiantes (80), previstos para el primer año de implantación del título	Valorar la adecuación del personal de bibliotecas en el Autoinforme de Seguimiento anual del Grado.	Se debe valorar si el número de alumnos en el Grado varía, se debe actualizar la información de la adecuación del personal de biblioteca a dicho curso académico, se considera que la adecuación debe hacerse anualmente en Autoinforme de Seguimiento del Grado.	Equipo de dirección (CSI)	
MOD15/16-CSI-Criterio06-R05-Mejora01.2	6	2016	1	Se deben prever mecanismos que permitan la incorporación del personal de biblioteca necesario para la implantación del título en el Centro San Isidro en los sucesivos años tras la de la implantación del título, así como los sistemas que garanticen los principios de igualdad y no discriminación en las contrataciones futuras de este tipo de personal.	Incluir los mecanismos referidos en la próxima Memoria de Modificación del Título	Con la incorporación a la memoria de la información solicitada, se atiende a la recomendación	Equipo de dirección (CSI)	
MOD15/16-CSI-Criterio07-R01-Mejora01.2	7	2016	1	Se recomienda que se reflejen socialmente las instalaciones de modo exclusivo o compartido. Al título al que se refiere la propuesta o, alternativamente, que se especifiquen cuáles de todos los espacios y servicios disponibles en el Centro se vinculan al Grado en Derecho.	Presentación oficial de memoria de Modificación del Título, en la que se ha incluido la información solicitada, se atiende a la recomendación	MOD15/16-CSI-Criterio07-R01-Mejora01.2. Incorporar a la próxima memoria de modificación, las instalaciones servicios vinculados al Grado en Derecho, se contengan en los Autoinformes de Seguimiento del Título de cada año http://centrosisidoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/autoinformes-de-seguimiento-y-plan-de-mejora/	Equipo de dirección (CSI)	
MOD15/16-CSI-Criterio07-R02-Mejora01.2	7	2016	1	Actualizar la normativa correspondiente al RD 412/2014 de 6 de junio.	Presentación de memoria Modifica actualizando a la normativa	MOD15/16-CSI-Criterio07-R02-Mejora01.2. Aún cuando la memoria será actualizada al RD 412/2014, de 6 de junio, la información actualizada al mismo, ya se encuentra en la web del Centro: http://centrosisidoro.es/admisiones/proceso-de-graduacion/	Equipo de Dirección CSI	


Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	10/34
 qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==			

5	1	2016	Según informe de auditoría interna de la Universidad de Sevilla, sobre la Política y objetivos de Calidad del Centro San Isidro, incluidos en la Carta de Servicios, sean conocidos de manera adecuada entre el colectivo PDI, PAS y estudiantes", aunque estos colectivos "saben localizar en la web la Política y objetivos de Calidad del Centro San Isidro, incluidos en la Carta de Servicios".	Hacer referencia en las Jornadas de Calidad, de forma conjunta con el resto de Centros de Calidad del Centro San Isidro, incluidos en la Carta de Servicios.	La difusión de la política y objetivos de calidad del Centro en las Jornadas de Calidad, permitiendo su conocimiento entre los grupos de interés.	SGIC15/16-CSI-Criterio1-Mejora01 En las Jornadas de Calidad del Centro, con fecha octubre de 2016, se ha informado de la Política y Objetivos de Calidad del Centro, incluidos en la Carta de Servicios. Adicionalmente, la divulgación al alumnado se ha realizado en las Jornadas de Calidad del Centro de mayo de 2017. La divulgación a los profesores de cada Grado, se ha realizado al término de las reuniones del mes de junio. La divulgación al personal de administración y servicios se ha realizado durante la última semana de julio. A cada grupo de interés se le sometió una pequeña encuesta con el fin de evaluar el grado de interés de la Carta de Servicios, el servicio y compromiso que más le interesa.	http://centrosanidoro.es/web/contenidos/contenidos/2016/01/Carta-Servicios-2017.pdf	Subdirector/a Calidad CSI
5	1	2016	Según informe de auditoría interna de la Universidad de Sevilla, sobre la Política y objetivos de Calidad del Centro San Isidro, incluidos en la Carta de Servicios, sean conocidos de manera adecuada entre el colectivo PDI, PAS y estudiantes", aunque estos colectivos "saben localizar en la web la Política y objetivos de Calidad del Centro San Isidro, incluidos en la Carta de Servicios".	Publicar en la web del Centro un folleto divulgativo de la Carta de Servicios.	Para una mejor asimilación de la política y objetivos de Calidad del Centro San Isidro, incluidos en la Carta de Servicios, se acuerda publicar en la web del centro un folleto divulgativo de la Carta de servicios del Centro.		http://centrosanidoro.es/web/contenidos/contenidos/2016/01/Carta-Servicios-2017.pdf	Subdirector/a Calidad CSI
5	1	2016	No se encuentra publicado en la web del Centro el perfil de alumnado de nuevo ingreso.	Publicar el perfil de alumnado de nuevo ingreso en la web del Centro.	Con la publicación del perfil del alumnado de nuevo ingreso se cumplimenta a la correlativa reenumeración.		http://centrosanidoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/calidad/calidad-perfil-de-alumnado-de-nuevo-ingreso/	Subdirector/a Calidad CSI
5	2	2016	Facilitar al alumnado la asimilación de información en los primeros días de clase.	Dentro de las Jornadas de Bienvenida, realizar la difusión del Sistema de garantía interna de calidad por grupo, para una mejor asimilación del mismo, así como la difusión de la información sobre el buzón de incidencias, reclamaciones y a la Gerencia CSI, entre el alumnado.	Aunque la información general del Centro se le ofrece en forma conjunta, el ofrecer información posiblemente de forma más detallada, así como, en su momento, especialmente la relativa al sistema de calidad.	SGIC15/16-CSI-Criterio1-Mejora01 Se ha desarrollado los planes de Bienvenida al comienzo del curso académico para todos los grupos del Título, haciendo referencia, entre otros temas, al Sistema de Garantía Interna de Calidad. En este sentido, se ha hecho especial hincapié en la utilidad del buzón de incidencias, reclamaciones y a la Gerencia CSI, tal como se publicó en Comité de Dirección de S de septiembre de 2016.		Subdirector/a Calidad CSI
5	2	2016	Revisar, adecuar y mejorar el sistema de garantía interna de calidad del Centro.	Revisión de los Manuales de Calidad del Centro.	El sistema de garantía interna de calidad del Centro se refleja en los Manuales de Calidad, además de en otra documentación. La revisión de los Manuales de Calidad es necesaria en la adecuación y mejora del sistema.	SGIC15/16-CSI-Criterio1-Mejora02 La Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros UPO, ha desarrollado desde el curso académico 2016/17 la revisión del Manual General de Calidad y de los Manuales de Procedimientos de Calidad y de los Manuales de Procedimientos de los Centros UPO. Los procedimientos para ser institucionales, así como la mejora de la totalidad de procedimientos. Esta reforma ha continuado durante el curso 2017/2018. El CSI debe adaptar sus Manuales de Calidad a los aprobados en Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros UPO.ii	http://centrosanidoro.es/calidad/	Subdirector/a Calidad CSI

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU2ofESdThwSzW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es qqIF7zXRzU2ofESdThwSzW==	PÁGINA	11/34



qqIF7zXRzU2ofESdThwSzW==

SGIC15/16-CSI-CriterioIV-Mejora01	5	3	2016	Intensificar las acciones de difusión del Título con el objetivo de mejorar la captación de alumnos.	Desarrollar más acciones de difusión del Título para lograr una mayor captación de alumnos de nuevo ingreso. Aumentar el número de visitas a centros y de centros. Mejora de la web del Centro.	Para la mejora de captación de alumnos son precisas acciones diversas para dar a conocer el Centro y así aumentar el número de nuevos ingresos.	SGIC15/16-CSI-CriterioIII-Mejora02 Se ha incrementado la información referente a las salidas profesionales en la Web. Las mejoras de la Web se han hecho para hacerla más accesible y sencilla de usar. http://centrosanibaldaro.es/irado-en-derecho/	Director/a de Comunicación y Relaciones Externas
SGIC15/16-CSI-CriterioIII-Mejora02	5	3	2016	Intensificar las acciones de difusión del Título con el objetivo de mejorar la captación de alumnos.	Desarrollar más acciones de difusión del Título para lograr una mayor captación de alumnos de nuevo ingreso. Aumentar el número de visitas a centros y de centros. Mejora de la web del Centro.	Para la mejora de captación de alumnos son precisas acciones diversas para dar a conocer el Centro y así aumentar el número de nuevos ingresos.	SGIC15/16-CSI-CriterioIII-Mejora03 Se ha incrementado la información referente a las salidas profesionales en la Web. Las mejoras de la Web se han hecho para hacerla más accesible y sencilla de usar.	Director/a de Comunicación y Relaciones Externas
SGIC15/16-CSI-CriterioIII-Mejora03	5	3	2016	Hacer un mayor seguimiento del sistema de tutorías.	Mejorar el sistema de tutorías, en la que se han ido reflejando las acciones desarrolladas.	La armonización de esta ficha, facilitará y homogeneizará el seguimiento del sistema de tutorías.	SGIC15/16-CSI-CriterioIII-Mejora04 Se ha incrementado la información referente a las salidas profesionales en la Web. Las mejoras de la Web se han hecho para hacerla más accesible y sencilla de usar.	Director/a Unidad Docente CSI
SGIC15/16-CSI-CriterioIII-Mejora04	5	3	2016	Constitución de la Comisión de Estudios de Grado del Centro adscrito, con el fin de fortalecer la coordinación con la Universidad de adscripción.	Constitución de la Comisión de Estudios de Grado del Centro adscrito, con el fin de fortalecer la coordinación con la Universidad de adscripción.	La Comisión de Estudios de Grado facilita la coordinación del Centro adscrito con la Universidad de adscripción.	SGIC15/16-CSI-CriterioIII-Mejora05 Se ha incrementado la información referente a las salidas profesionales en la Web. Las mejoras de la Web se han hecho para hacerla más accesible y sencilla de usar.	Equipo de Dirección CSI
SGIC15/16-CSI-CriterioIII-Mejora05	5	3	2016	Clarificar al alumno el desarrollo competencial y procedimiento de evaluación de cada asignatura.	Los profesores de cada asignatura, además de la Guía Docente general, desarrollarán una Guía específica más concreta, en las asignaturas impartidas, en la que se refleje con claridad el procedimiento de evaluación de la asignatura, que deberá responder a las competencias asignadas a las mismas, así como incluir un cronograma para mayor transparencia.	Con la guía docente específica de cada asignatura, se clarifica el procedimiento de evaluación de la asignatura, que deberá responder a las competencias asignadas a las mismas, así como incluir un cronograma para mayor transparencia.	SGIC15/16-CSI-CriterioIII-Mejora06 Se ha incrementado la información referente a las salidas profesionales en la Web. Las mejoras de la Web se han hecho para hacerla más accesible y sencilla de usar.	Dirección Académica de Grado del Título CSI
SGIC15/16-CSI-CriterioIV-Mejora06	5	3	2016	Clarificar al alumno el desarrollo competencial y procedimiento de evaluación de cada asignatura.	Clarificar al alumno el desarrollo competencial y procedimiento de evaluación de cada asignatura.	Con la ficha de ejercicios de cada asignatura, se ofrece información de los detalles del mismo, las competencias que se adquieren con su realización, así como los criterios para evaluarlos.	SGIC15/16-CSI-CriterioIV-Mejora01 Se ha incrementado la información referente a las salidas profesionales en la Web. Las mejoras de la Web se han hecho para hacerla más accesible y sencilla de usar.	Dirección Académica de Grado del Título CSI
SGIC15/16-CSI-CriterioIV-Mejora01	5	4	2016	Baja participación del PDI en las acciones previstas en el Plan de Mejora Docente.	Activación de un mayor número de mecanismos de difusión de los contenidos y actividades incluidos en el Plan Propio de Mejora Docente, que debe traducirse en un mayor número de solicitudes de participación.	Con una mayor difusión del Plan de Mejora Docente se pretende incrementar la participación del profesorado en los nuevos espacios puestos a disposición del alumnado y del profesorado.	SGIC15/16-CSI-CriterioIV-Mejora02 Se ha incrementado la información referente a las salidas profesionales en la Web. Las mejoras de la Web se han hecho para hacerla más accesible y sencilla de usar.	Dirección Académica de Grado del Título CSI
SGIC15/16-CSI-CriterioIV-Mejora02	5	5	2016	Dotar de más recursos bibliográficos al Grado.	Adquisición de un mayor número de recursos bibliográficos.	La adquisición de un mayor número de recursos bibliográficos es necesaria para el desarrollo de la docencia e investigación en el Centro.	SGIC15/16-CSI-CriterioIV-Mejora03 Se ha incrementado la información referente a las salidas profesionales en la Web. Las mejoras de la Web se han hecho para hacerla más accesible y sencilla de usar.	Gerencia CSI
SGIC15/16-CSI-CriterioIV-Mejora03	5	5	2016	Adecuación de los recursos.	Mayor cobertura de la red WiFi.	La ampliación de la red WiFi permite su disponibilidad en los nuevos espacios puestos a disposición del alumnado y del profesorado.	SGIC15/16-CSI-CriterioIV-Mejora04 Se ha incrementado la información referente a las salidas profesionales en la Web. Las mejoras de la Web se han hecho para hacerla más accesible y sencilla de usar.	Gerencia CSI
SGIC15/16-CSI-CriterioIV-Mejora04	5	5	2016	Adecuación de los recursos.	Adecuación de los recursos.	La incorporación de una sala de trabajo en equipo permitirá al alumnado la abstracción de trabajos en grupo en un espacio distinto a biblioteca.	SGIC15/16-CSI-CriterioIV-Mejora05 Se ha incrementado la información referente a las salidas profesionales en la Web. Las mejoras de la Web se han hecho para hacerla más accesible y sencilla de usar.	Gerencia CSI
SGIC15/16-CSI-CriterioIV-Mejora05	5	5	2016	Adecuación de los recursos.	Adecuación de los recursos.	Se considera necesaria la incorporación de personal al Servicio de Movilidad CSI para la adecuada gestión de la movilidad del Grado.	SGIC15/16-CSI-CriterioIV-Mejora06 Se ha incrementado la información referente a las salidas profesionales en la Web. Las mejoras de la Web se han hecho para hacerla más accesible y sencilla de usar.	Gerencia CSI

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
-------------	---	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==	PÁGINA	12/34
-----------	--------------	--------------------------	--------	-------




qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==

5	5	2016	Adecuación de los recursos	Desarrollo y mejora de la web del Centro y del campus virtual.	La mejora de los contenidos de la web supone mayor información a los grupos de interés.	SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora05	Se ha aumentado significativamente el número de secciones de la web para facilitar la navegación por la misma. Se ha acometido un diseño responsive para adaptar el interfaz a los diferentes dispositivos de consulta. Se han incorporado los temas solicitados en la diferente documentación de la DEVA. Se ha incluido nuevo contenido en los apartados de la web para dar respuesta a las peticiones de los alumnos en prácticas. Se han creado apartados específicos para Calidad de cada Título	SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora05	Se han realizado acciones de difusión del Programa de Movilidad, tales como las jornadas de presentación del programa (21/11/2016 y 26/05/2017) a todos los alumnos. También se ha descrito el contenido del programa en el apartado de Movilidad del Programa de Innovación de nuevo ingreso. A los alumnos de nuevo ingreso.	http://centrosanidadoro.es/	Director/a Centro CSI
5	5	2016	Necesidad de programar y difundir los programas de movilidad académica	Programación y difusión de los programas de movilidad académica.	La programación y difusión de los programas de movilidad académica permite la puesta en marcha de los mismos y la información acerca de ésta	SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora06	Se han realizado acciones de difusión del Programa de Movilidad, tales como las jornadas de presentación del programa (21/11/2016 y 26/05/2017) a todos los alumnos. También se ha descrito el contenido del programa en el apartado de Movilidad del Programa de Innovación de nuevo ingreso. A los alumnos de nuevo ingreso.	SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora06	Se han realizado acciones de difusión del Programa de Movilidad, tales como las jornadas de presentación del programa (21/11/2016 y 26/05/2017) a todos los alumnos. También se ha descrito el contenido del programa en el apartado de Movilidad del Programa de Innovación de nuevo ingreso. A los alumnos de nuevo ingreso.	http://centrosanidadoro.es/Universidad/erasmus-plus/	Servicio de Movilidad CSI
5	5	2016	Necesidad de ampliar información sobre movilidad en la web	Ampliación de la información sobre movilidad disponible en la página web	La creación de un apartado específico en la web para movilidad hará más accesible la información sobre este aspecto	SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora07	Se ha creado un apartado específico en la web para movilidad	SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora07	http://centrosanidadoro.es/Universidad/erasmus-plus/	Servicio de Movilidad CSI	
5	5	2016	Necesidad de introducir los contactos con la Universidad Pablo de Olavide, en el ámbito de la movilidad	Intervenciones de los contactos con la Universidad Pablo de Olavide, en el ámbito de la movilidad	Mejorar la información al alumnado sobre la movilidad	SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora08	Se han incorporado los contactos con la Universidad Pablo de Olavide, en el ámbito de la movilidad	SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora08	http://centrosanidadoro.es/Universidad/erasmus-plus/	Servicio de Movilidad CSI	
5	5	2016	Necesidad de introducir la actividad del Servicio de Movilidad CSI del Centro, con el fin de firmar más acuerdos en el marco de la movilidad	Intervenciones de los contactos con la Universidad Pablo de Olavide, en el ámbito de la movilidad	Mejorar la información al alumnado sobre la movilidad	SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora09	Se han incorporado los contactos con la Universidad Pablo de Olavide, en el ámbito de la movilidad	SGIC15/16-CSI-CriterioV-Mejora09	http://centrosanidadoro.es/Universidad/erasmus-plus/	Servicio de Movilidad CSI	
5	1	2017	Alguno de los contenidos de la web requeridos por el programa implanta deben incorporarse con mayor claridad	Identificar la actividad del Servicio de Movilidad CSI del Centro, con el fin de firmar más acuerdos en el marco de la movilidad	Mejorar la información al alumnado sobre la movilidad	SGIC16/17-CSI-CriterioI-Mejora01	Se han incorporado los contactos con la Universidad Pablo de Olavide, en el ámbito de la movilidad	SGIC16/17-CSI-CriterioI-Mejora01	http://centrosanidadoro.es/Wp-content/uploads/2018/10/csi-servicios-erasmus-centro.pdf	Subdirector/a Calidad CSI	
5	5	2017	Alguno de los contenidos de la web requeridos por el programa implanta deben incorporarse con mayor claridad	Ajustar el contenido de la web en lo que sea necesario a los requerimientos del programa implanta: Servicios de gestión.	Mejorar la información al alumnado sobre la movilidad	SGIC16/17-CSI-CriterioI-Mejora02	Se han incorporado los contactos con la Universidad Pablo de Olavide, en el ámbito de la movilidad	SGIC16/17-CSI-CriterioI-Mejora02	http://centrosanidadoro.es/centro/regimen-internoy/	Subdirector/a Calidad CSI	
5	2	2017	No se mide en términos cuantitativos la satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional	Tomar como indicadores del correspondiente procedimiento, la satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional, lo que presupone la modificación de los cuestionarios de satisfacción.	Con la inclusión de los indicadores sobre orientación académica y profesional, en las encuestas de satisfacción con el Centro, se obtiene información con los datos necesarios para su posterior análisis y mejora.	SGIC16/17-CSI-CriterioI-Mejora03	Se han incorporado los contactos con la Universidad Pablo de Olavide, en el ámbito de la movilidad	SGIC16/17-CSI-CriterioI-Mejora03	http://centrosanidadoro.es/Wp-content/uploads/2018/10/csi-servicios-erasmus-centro.pdf	Subdirector/a Calidad CSI	
5	2	2017	Mejorar el sistema de información para la dirección creando un Cuadro de Mando Integral de calidad común para todos los grados, completando la información actual.	Desarrollar un Cuadro de Mando Integral de Calidad.	Con el desarrollo de un nuevo cuadro de mando integral de indicadores de calidad, se facilita a la dirección y a los agentes autorizados el acceso a la información, así como el control de la misma y su análisis.	SGIC16/17-CSI-CriterioI-Mejora04	Se han incorporado los contactos con la Universidad Pablo de Olavide, en el ámbito de la movilidad	SGIC16/17-CSI-CriterioI-Mejora04	http://centrosanidadoro.es/Wp-content/uploads/2018/10/csi-servicios-erasmus-centro.pdf	Subdirector/a Calidad CSI	
5	2	2017	Cierto retraso en la aprobación del autinforme 2016/17 respecto a la planificación prevista.	Aprobar el autinforme conforme a la planificación prevista (diciembre)	Con la aprobación del autinforme en el mes de diciembre siguiente a la finalización del curso académico que se valora, se facilita su revisión así como la mejora del curso siguiente.	SGIC16/17-CSI-CriterioI-Mejora05	Se han incorporado los contactos con la Universidad Pablo de Olavide, en el ámbito de la movilidad	SGIC16/17-CSI-CriterioI-Mejora05	http://centrosanidadoro.es/Wp-content/uploads/2018/10/csi-servicios-erasmus-centro.pdf	Subdirector/a Calidad CSI	

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	13/34



qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==

SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora04	5	2	2017	Cierta dificultad en el uso del documento apuntador actual que sostiene la evidencia del sistema.	Mejorar el documento apuntador con el fin de facilitar su uso.	Con la mejora del documento apuntador se facilitará su uso.	SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora04 Durante el curso 2017/18 se entregaron en los centros visitados y a los responsables y estudiantes de centros de comunicación con estrategias publicitarias y corporativas, según informe sobre acciones de información, difusión y promoción del curso 2017/2018.	Subdirector/a Calidad CSI
SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora05	5	2	2017	Baja participación del alumnado en las encuestas realizadas sobre la difusión de la Carta de Servicios para este título.	Mejora de la estructura de la encuesta de difusión de la Carta de Servicios y nueva difusión de la Carta de Servicios.	Conocer el grado de conocimiento por el alumnado de la Carta de Servicios.	SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora05 Durante el curso 2017/18 se preparó un seminario especializado: "Estudiar Derecho y ADE: cómo tener éxito y salidas profesionales", que se desarrolló a demanda de centros de bachillerato y de formación profesional que lo solicitaron, según informe sobre acciones de información, difusión y promoción del curso 2017/2018.	Subdirector/a Calidad CSI
SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora01	5	3	2017	Mejorar la captación del alumnado de nuevo ingreso para este título.	Con objeto de mejorar la captación, hacer abiertas más puertas abiertas, tanto en las jornadas de puertas abiertas, como en las visitas fuera.	Realizar las acciones de captación al futuro alumnado de ADE.	SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora01 Durante el curso 2017/18 se preparó un seminario especializado: "Estudiar Derecho y ADE: cómo tener éxito y salidas profesionales", que se desarrolló a demanda de centros de bachillerato y de formación profesional que lo solicitaron, según informe sobre acciones de información, difusión y promoción del curso 2017/2018.	Director/a de Comunicación y Relaciones Externas
SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora02	5	3	2017	Mejorar la captación del alumnado de nuevo ingreso para este título.	Entregar más material promocional en las acciones de captación.	Aumentar el grado de cobertura de las pallas.	SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora02 Durante el curso 2017/18 se entregaron en los centros visitados y a los responsables y estudiantes de centros de comunicación con estrategias publicitarias y corporativas, según informe sobre acciones de información, difusión y promoción del curso 2017/2018.	Director/a de Comunicación y Relaciones Externas
SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora03	5	3	2017	Mejorar la captación del alumnado de nuevo ingreso para este título.	Mejorar las estrategias publicitarias y de comunicación.	Aumentar el grado de cobertura de las pallas.	SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora03 Durante el curso 2017/18 las estrategias publicitarias y de comunicación son desarrolladas por una parte, a través de dos empresas externas mediante acciones online en redes sociales, medios de comunicación y búsquedas orgánicas en Google (SEMY SEMM). Por otra parte desde el propio Centro se realizan estrategias SKO en redes sociales, así como estrategias SEO de la web.	Director/a de Comunicación y Relaciones Externas
SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora04	5	3	2017	Aún siendo bastante completo el seguimiento de los Directores Académicos de Grado, y su informe final, hay aspectos que deben ser desarrollados.	Mejorar el seguimiento por parte de los Directores Académicos de Grado; dotar al formulario de informe final de más contenido para clarificar dicho seguimiento.	Con la aprobación de un formulario en el que se delimiten los contenidos del informe de la Dirección Académica de Grado, se clarifica el seguimiento del curso.	SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora04 La aprobación del modelo normalizado definitivo de informe final anual de la Dirección Académica de Grado, aprobado en Junta de Unidad Docente el 10/06/2018. Documento Apuntador Evidencia Adicional 14 (acceso con clave, solicitar a dpa@centrosaniborro.es).	Director/a Unidad Docente CSI
SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora05	5	3	2017	Si bien se ha realizado un esfuerzo por el profesorado en mejorar los formatos, por un mayor contenido, así como garantizar la entrega de dicho informe anual por parte de todos los profesores.	Elaboración y aprobación de formato para el informe anual del profesorado.	Con la aprobación de un formulario en el que se delimiten los contenidos del informe de los profesores, se clarifica el seguimiento del curso.	SGIC16/17-CSI-CriterioII-Mejora05 Se ha realizado la encuesta de detección de necesidades de formación al profesorado según consta en la memoria académica del curso. Documento Apuntador CSI Evidencia PABG-CSI-ED-12-18 (acceso con clave, solicitar a dpa@centrosaniborro.es).	Director/a Unidad Docente CSI
SGIC16/17-CSI-CriterioIV-Mejora01	5	4	2017	Si bien las necesidades de formación del personal docente se detectan por los mecanismos previstos en el Plan de mejora docente, trasladar una encuesta específica al profesorado, para detectar de forma más directa las necesidades de formación.	Detección de las necesidades de formación del profesorado a través de encuestas.	Se somete encuesta de necesidades de formación a los profesores con objeto de ofrecer al profesorado la formación que más se adapta a sus necesidades y de esta forma fomentar su participación en las mismas.	SGIC16/17-CSI-CriterioIV-Mejora01 Se ha realizado la encuesta de detección de necesidades de formación al profesorado según consta en la memoria académica del curso. Documento Apuntador CSI Evidencia PABG-CSI-ED-12-18 (acceso con clave, solicitar a dpa@centrosaniborro.es).	Director/a Centro CSI
SGIC16/17-CSI-CriterioIV-Mejora02	5	4	2017	Cierta debilidad en el porcentaje de doctores acreditados.	Realizar Jornada específica sobre acreditación del profesorado.	La jornada específica sobre acreditación del profesorado orienta al profesorado sobre el procedimiento a seguir para la acreditación y le hace tomar conciencia de los requisitos para ello.	SGIC16/17-CSI-CriterioIV-Mejora02 Se realiza jornada específica sobre acreditación del profesorado con fecha 16/11/2017 Documento Apuntador CSI Evidencia PABG-CSI-ED-12-18 (acceso con clave, solicitar a dpa@centrosaniborro.es).	Director/a Centro CSI

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
-------------	---	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==	PÁGINA	14/34
-----------	--------------	--------------------------	--------	-------



qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==

SGIC16/17-CSI-CriterioV-Mejora03	5	4	2017	Necesidad de realización de cursos de formación de los profesores, en relación con las necesidades formativas.	Realización de formación interna para atender a las necesidades del profesorado	A través de la realización de jornadas de formación para el profesorado se cumplirá con la necesidad de formación interna.	SGIC16/17-CSI-CriterioV-Mejora03 El primer curso de formación docente e investigador (16 de noviembre de 2017) "Google Drive como sistema de información en el ámbito universitario" (14 de diciembre 2017) "Innovación docente en la Educación Superior" (21 de diciembre 2017) "El análisis bibliométrico como herramienta para la mejora de la calidad de la información" (17 de diciembre 2017) Documento Apuntador CSJ Evidencia PAS-CSI-E01-12-18 (acceso con clave, solicitar a apoi@centrosaludoro.es)	Director/a Centro CSI
SGIC16/17-CSI-CriterioV-Mejora04	5	4	2017	Necesidad de desarrollar un procedimiento de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, favoreciendo su desarrollo y reconocimiento.	Desarrollar un procedimiento de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, favoreciendo su desarrollo y reconocimiento	Mediante el desarrollo de un procedimiento de evaluación de la calidad de la actividad docente del mismo, más allá de las encuestas de evaluación docente por parte del alumnado.	SGIC16/17-CSI-CriterioV-Mejora01 El documento de desarrollo de la política de calidad del personal de administración y servicios se aprobó en Comité de Dirección CSI de 5 de diciembre de 2017 Documento Apuntador Evidencia Adicional 16 (acceso con clave, solicitar a apoi@centrosaludoro.es).	Director/a Centro CSI
SGIC16/17-CSI-CriterioV-Mejora01	5	4	2017	Necesidad de desarrollar la política de personal de administración y servicios.	Aprobación por el Comité de Dirección del Centro el desarrollo de la política de personal de administración y servicios.	Para la formalización de un sistema de captación, formación y evaluación del PAS, es preciso el desarrollo de su política de personal	SGIC16/17-CSI-CriterioV-Mejora01 El documento de desarrollo de la política de calidad del personal de administración y servicios se aprobó en Comité de Dirección CSI de 5 de diciembre de 2017 Documento Apuntador Evidencia Adicional 16 (acceso con clave, solicitar a apoi@centrosaludoro.es).	Gerencia CSI
SGIC16/17-CSI-CriterioV-Mejora02	5	5	2017	Necesidad de aumentar el número de plazas de prácticas para dar cobertura a la demanda.	Firmar convenios de prácticas, para garantizar la cobertura de la demanda.	Mediante el incremento de plazas de prácticas se trata de dar cobertura a la demanda del alumnado	SGIC16/17-CSI-CriterioV-Mejora02 El Centro durante el curso 2016/2017 y 2017/2018 ha firmado 41 convenios de prácticas con un total de 46 plazas, cubriéndose la demanda. Documento Apuntador Evidencia Adicional 20 (acceso con clave, solicitar a apoi@centrosaludoro.es).	Dirección de comunicación y relaciones externas
SGIC16/17-CSI-CriterioV-Mejora03	5	5	2017	Necesidad de intensificar la actividad del Servicio de Movilidad CSI del Centro, con el fin de firmar más acuerdos en el marco de la movilidad.	Intensificar la actividad del Servicio de Movilidad CSI del Centro, con el fin de firmar más acuerdos en el marco de la movilidad.	Firmar acuerdos bilaterales con universidades europeas en el marco del programa Erasmus+	SGIC16/17-CSI-CriterioV-Mejora03 Además de los acuerdos Erasmus firmados con la Universidad de Granada (España) y la Universidad de Salamanca (España) se han firmado durante el curso académico 2016/17. Se han firmado durante el curso 2017/2018 acuerdos con: Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn; University for public administration of North Rhine-Westphalia; Université de Caen Normandie; Università degli studi dell Inabru; Brunau University; Liegningose a la firma con un total de 10 plazas de prácticas para el curso académico 2016/17 y 10 plazas de prácticas para el curso académico 2017/18. La información completa se encuentra en el documento como consta en la evidencia PROB-CSI-E01-11-17 del documento apuntador CSI. http://centrosaludoro.es/Apoi-content/images/programa-bilingue-europeo/erasmus-plazas-2019.pdf	Servicio de Movilidad CSI
SGIC16/17-CSI-CriterioV-Mejora04	5	5	2017	Adquirir más recursos bibliográficos.	Adquisición de más recursos bibliográficos por parte del propio Centro y reforzar el acceso a los recursos electrónicos de la Universidad Pablo de Olavide	La adquisición de un mayor número de recursos bibliográficos es necesario para el desarrollo de la docencia e investigación en el Centro.	SGIC16/17-CSI-CriterioV-Mejora04 Se adquirieron 11 nuevos títulos para este Grado durante el curso académico 2017/18, y en noviembre de 2017 se dio acceso al alumnado y profesorado a los recursos de UPO, punto V del ActaInferno 2017/18	Gerencia CSI
SGIC17/18-CSI-CriterioV-Mejora01	5	2	2018	En cuanto a la afirmación del informe provisional de AAC-DEVA del programa implantado, a ser de que en relación a la programación de la encuesta, disponibilidad de los títulos, (siglos) web, otros medios de difusión), se están analizando diferentes conceptos en un solo ítem, lo que puede inducir a error, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título recomienda proponer a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros UPO, la aprobación de la separación en 655 ítems, uno sobre el tema de la información pública y otro sobre su utilidad.	Propone a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros UPO, la aprobación de la separación en dos ítems, uno sobre accesibilidad de la información pública y otro sobre su utilidad.	Mejora de la medición de la satisfacción con la información pública disponible, dejando claro que es dentro la accesibilidad de la información de su utilidad.	SGIC17/18-CSI-CriterioV-Mejora01 La Subdirectora de Calidad del CSI planteó a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros UPO, de 12/11/2018, la posibilidad de separar los ítems de la encuesta de satisfacción de la información pública y otro sobre su utilidad	Subdirector/a Calidad CSI

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==	PÁGINA	15/34




qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==

SGIC17/18-CSI-CriterioII-Mejora02	5	2	2018	En cuanto a la afirmación del informe provisional de AAC-DEVA, del programa implanta, acerca de que no se ha localizado el documento de Política de Calidad del Centro San Isidro, se procedió a su incorporación a la web del Centro, no obstante la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título recomienda su revisión atendiendo a la revisión que se realiza en el Manual de procedimientos y de la Carta de Servicios.	Revisión del documento resumen de Política de Calidad del Centro y publicación en la web.	Actualizar y publicar el documento de Política de Calidad del Centro para su conocimiento por todos los grupos de interés.	SGIC17/18-CSI-CriterioII-Mejora02 Se aprobó la actualización del documento de Política de Calidad del Centro, publicándose en la web	http://centrosanidoro.es/calidad/	Subdirector/a Calidad CSI
SGIC17/18-CSI-Criterio02-Mejora03	5	2	2018	La Comisión de Garantía de Calidad del Título recomienda solicitar la colaboración de delegados/as de curso para sensibilizar acerca de la importancia de participar en las encuestas de evaluación docente y de satisfacción.	La Dirección Académica de Grado en la reunión de delegados/as recordará la importancia de participar en las encuestas de evaluación docente y solicitará a los delegados su apoyo para contactar a los compañeros.	Los/as delegados/as de curso, por su cercanía con los compañeros, pueden transmitir y animar a la participación en las encuestas, apoyando la labor del Responsable de Calidad y Dirección de Grado.			Subdirector/a Calidad CSI
SGIC17/18-CSI-CriterioII-Mejora04	5	2	2018	Revisar la Carta de Servicios del CSI	Revisión y en su caso, modificación de la Carta de Servicios del CSI	Quinto del proceso de revisión y actualización del Sistema de Calidad del CSI. Revisión de la Carta de Servicios (Política y Objetivos de Calidad, Servicios, Compromisos e Indicadores)	SGIC17/18-CSI-CriterioII-Mejora04 Se aprobó la actualización y modificación de Carta de Servicios del CSI		Subdirector/a Calidad CSI
SGIC17/18-CSI-CriterioII-Mejora05	5	2	2018	Difundir la Carta de Servicios del CSI	Dedicar en las II Jornadas de Calidad un espacio a la difusión de la Carta de Servicios del Centro.	La dedicación en las Jornadas de Calidad con los diversos grupos de interés de un espacio para explicar la Carta de Servicios y las modificaciones introducidas contribuirá a su difusión.			Subdirector/a Calidad CSI
SGIC17/18-CSI-CriterioII-Mejora06	5	2	2018	Aún cuando se ha aprobado la normativa de desarrollo de la política de personal del PAS, no se ha llevado a cabo aún la evaluación por competencias del mismo.	Desarrollar la evaluación de competencias del Personal de Administración y Servicios, en el curso 2018-2019.	La evaluación por competencias del PAS permitirá la detección de necesidades, formación y mejora del mismo	SGIC17/18-CSI-CriterioII-Mejora06 Con fecha 6 de febrero de 2019 se ha realizado informe sobre evaluación por competencias del PAS. Documento Apuntador Evaluación Adicional 17 (Acceso con clave, sistema e agente@centrosanidoro.es) .		Responsable de RRHH
SGIC17/18-CSI-CriterioII-Mejora07	5	2	2018	Revisión de la web del CSI atendiendo al informe provisional de la Auditoría Implanta	Actualización y mejora del contenido de la web del CSI	Se incorporan mejoras de contenido de la web y de accesibilidad a la misma, atendiendo a los requerimientos de DEVA.	SGIC17/18-CSI-CriterioII-Mejora07 Se incorporan los servicios de gestión, ubicados dentro de la web de la política de Calidad, ubicados en: http://centrosanidoro.es/web . Se mejora el contenido de los servicios de orientación, ubicados dentro del menú "Matriculación": http://centrosanidoro.es/web/matriculacion . Se incorporan los servicios de gestión, ubicados dentro de un nuevo subapartado que hace más accesible la información, y denominado "Seguimiento de los grupos": http://centrosanidoro.es/calidad/seguinto-grupos . Se mejora el contenido de la política de Calidad, ubicada en: http://centrosanidoro.es/calidad . Se mejoran los contenidos de los servicios de orientación, ubicados dentro del menú "Matriculación": http://centrosanidoro.es/web/matriculacion . Se revisan y mejora el acceso a las fichas de las asignaturas PA, OA y OP incluidas en plan de estudios y se incorporan los contenidos de los cursos de posgrado. http://centrosanidoro.es/grado-en-sede-plan-de-estudios . Se corrige el enlace al seguimiento del título por parte de la DEVA, apartado "Identificación del Título": http://centrosanidoro.es/grado-ade-identificacion-del-titulo	http://centrosanidoro.es/	Subdirector/a Calidad CSI
SGIC17/18-CSI-CriterioIII-Mejora01	5	2	2018	Reforzar la supervisión del procedimiento de reconocimiento de créditos.	Inspeccionar a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos al Secretario General del Centro con voz y sin voto para vejar por el cumplimiento del procedimiento.	Con la incorporación, Secretario General del CSI a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, con voz y sin voto, se garantiza el cumplimiento del procedimiento.	SGIC17/18-CSI-CriterioIII-Mejora01 En Comité de Dirección de CSI DE 13 de septiembre de 2018, se aprueba la incorporación del Secretario General del CSI a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, con voz y sin voto. Documento Apuntador Evaluación Adicional 18 (Acceso con clave, sistema e agente@centrosanidoro.es) .		Equipo de dirección del CSI
SGIC17/18-CSI-CriterioIV-Mejora01	5	4	2018	Bajo porcentaje de profesores acreditados.	Consolidar las jornadas específicas sobre acreditación del profesorado como jornadas periódicas anuales	La realización periódica de jornadas específicas sobre acreditación del profesorado trata de dar a conocer al profesorado los requisitos para la acreditación			Director/a Centro CSI

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU2ofESdThwSzW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es qqIF7zXRzU2ofESdThwSzW==	PÁGINA	16/34

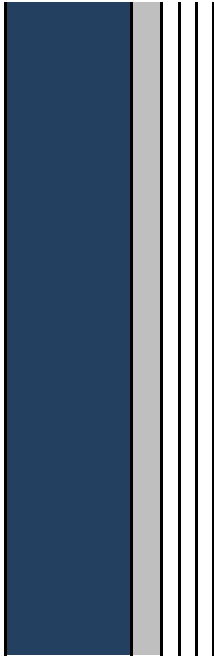


qqIF7zXRzU2ofESdThwSzW==

SGICT/18-CSI-CriterioV-Mejora01	5	5	2018	Facilitar la detección de fallos en los equipos informáticos del Centro	Crear un parte de incidencias en el que se deje constancia de forma exacta de que equipo o equipo presentan incidencias.	Con el objetivo de mejorar la valoración por parte del alumnado de este servicio la comisión propone crear un parte de incidencias en el que se deje constancia de forma exacta de que equipo o equipos presentan incidencias, para que se traslade ésta con la mayor precisión al personal encargado de este servicio.	Con el objetivo de mejorar el soporte documental de los equipos informáticos se propone utilizar la plataforma de la pizarra google suit como apoyo a la docencia Google Suite	SGICT/18-CSI-CriterioV-Mejora02	http://centrosanidoro.es/vidas-universitarias/campus-e-suite/	Equipo de dirección del CSI
SGICT/18-CSI-CriterioV-Mejora02	5	5	2018	Dar soporte a la docencia presencial a través de Google Suite	Utilizar el Google Suite como apoyo a la docencia presencial.	Con el objetivo de mejorar el soporte documental de los equipos informáticos se propone utilizar la plataforma de la pizarra google suit como apoyo a la docencia Google Suite	SGICT/18-CSI-CriterioV-Mejora03		Gerencia CSI	
SGICT/18-CSI-CriterioV-Mejora03	5	5	2018	Asignar un responsable para el desarrollo, ejecución y control de la política de Personal de Administración y Servicios	Proponer que se asigne un responsable para el desarrollo, ejecución y control de la política de Personal de Administración y Servicios	Con la asignación de un responsable para el desarrollo, ejecución y control de la política de Personal de Administración y Servicios se permite su desarrollo con mayor agilidad	SGICT/18-CSI-CriterioV-Mejora04		Equipo de dirección del CSI	
SGICT/18-CSI-CriterioV-Mejora04	5	5	2018	Necesidad de incorporar un Servicio de Deportes en el Centro, quedando reflejado en la Carta de Servicios.	Creación de un Servicio de Deportes	Atender a la demanda del alumnado en relación con el deporte	SGICT/18-CSI-CriterioV-Mejora05		Equipo de dirección del CSI	
SGICT/18-CSI-CriterioV-Mejora05	5	5	2018	Necesidad de aumentar el número de plazas de movilidad internacional.	Firmar nuevos convenios de movilidad con universidades en destinos diferentes de los existentes	Mediante el incremento de plazas de movilidad se trata de dar cobertura a la demanda del alumnado en cuanto a la diversificación de destinos	SGICT/18-CSI-CriterioV-Mejora06	http://centrosanidoro.es/contenido/images/programa-bilingue-europeo/Arasmus-plaza-2019.pdf	Servicio de Movilidad CSI	
SGICT/18-CSI-CriterioV-Mejora06	5	5	2018	Comunicación de la Dirección Académica de Grado a los profesores de que soliciten manuales y monografías, así como cualquier otro recurso que sea necesario y reordenatorio de que tienen acceso a las revistas y recursos electrónicos de la Universidad Pablo de Olavide.	Envío de correo por parte de la Dirección Académica de Grado a los profesores recordándoles la posibilidad de que soliciten manuales y monografías, así como cualquier otro recurso que sea necesario y reordenatorio de que tienen acceso a las revistas y recursos electrónicos de la Universidad Pablo de Olavide.	Mediante esta acción se pretende aumentar la satisfacción del profesorado con bibliotecas, incidiendo en la debilidad detectada		Dirección Académica de Grado del Título CSI		


Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	17/34
 qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==			




INDICADOR	VALOR ALCANZADO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN DE PLAZO	FINALIZADA	FECHA DE CIERRE
Grado de cumplimiento de la acción de mejora	50%	01/09/2018	01/10/2019	N	

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	15/05/2019
	LUCIA ALVARADO HERRERA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==	PÁGINA 18/34
			
qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==			

30/06/2016	30/07/2018
01/12/2015 S	01/07/2018 S
01/09/2015	01/09/2016
100%	4
Grado de cumplimiento de la acción d	Número de acciones realizadas direct

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==	PÁGINA	19/34
			
qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==			

Número de acciones realizadas directamente para incentivar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas	3	01/09/2017	30/07/2018 \$	30/03/2019
Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2017	01/11/2017 \$	30/11/2017
Grado de cumplimiento de la acción d	100%	01/09/2017	01/06/2018 \$	30/07/2018

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==	PÁGINA	20/34
			
qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==			

Curso 2015/16: 5 Curso 2016/17: 20	01/09/2015	01/09/2016	100%	8	01/10/2016
Grado de cumplimiento de la acción de mejora					
Grado de cumplimiento de la acción de mejora					
	01/09/2015	01/09/2016			
	01/09/2015	31/09/2017			15/07/2017
	30/07/2017	31/09/2018			31/07/2018

Número de reuniones de coordinación de la Directora Académica con los Coordinadores de Semestre y de la Decana con los diversos Directores Académicos

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==	PÁGINA	21/34



qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==

Número de reuniones de la Decana y/a DAG con los responsables o equipos docentes de las asignaturas que presentan mayor dificultad, si procede.	1	01/10/2017	15/07/2018	31/07/2018
Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2016	01/10/2016	31/07/2017
Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2016	01/10/2016	09/10/2017
Grado de cumplimiento de la acción de mejora	75%	01/09/2016	30/07/2018	31/07/2018

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

MARIA SERRANO FERNANDEZ

FECHA

15/05/2019

LUCIA ALVARADO HERRERA

ID. FIRMA

firma.upo.es

qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==

PÁGINA


22/34



qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==

01/09/2019	31/07/2018	31/07/2018
01/11/2018 \$	30/04/2017 \$	01/10/2017 \$
01/09/2018	01/09/2016	01/09/2016
100%	100%	100%
Grado de cumplimiento de la acción de mejora	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	Grado de cumplimiento de la acción de mejora

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==	PÁGINA	23/34
			
qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==			

Número de Profesores Ayudantes Doctores contratados	8	01/09/2016	01/09/2018 \$	31/07/2018
Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2016	30/11/2017 \$	31/07/2018
Número de acciones de difusión de la figura del CS	4	01/09/2017	30/06/2018 \$	30/06/2018

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==	PÁGINA	24/34



qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==

Número de acciones realizadas para conseguir una mayor implicación de los alumnos sometidos al Programa de Tutorización de alumnos de bajo rendimiento	2,00	01/09/2017	30/06/2018 \$	31/07/2018
Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2018	01/11/2019 \$	01/11/2019
Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2019	30/01/2019 \$	30/01/2019
Grado de cumplimiento de la acción de mejora	0%	01/03/2019	30/01/2020 N	

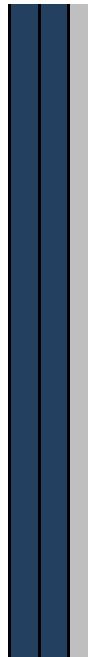
Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==	PÁGINA	25/34



qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==

		01/09/2019			30/06/2018
		01/06/2019 N			01/06/2018 S
		01/09/2019			01/09/2017
		100%			100%
Grado de cumplimiento de la acción de mejora					Grado de cumplimiento de la acción de mejora



INDICADOR	VALOR ALCANZADO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN DE PLAZO	FINALIZADA	FECHA DE CIERRE
	100%	06/04/2015	06/04/2016	S	06/04/2016
Presentación oficial de la memoria de modificación	0%	06/04/2015	31/07/2020	N	
Presentación oficial de la memoria de modificación con la información rectificada	0%	06/04/2015	31/07/2020	N	

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==	PÁGINA	26/34
 qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==			

Autiforme con la información incorporada	100%	06/04/2015	15/04/2019	S	15/04/2019
Presentación oficial de la memoria de modificación con la información incorporada, en particular, al Plan de Igualdad.	0%	06/04/2015	31/12/2021	N	
Presentación oficial de la memoria de modificación con la información modificada.	0%	06/04/2015	31/07/2020	N	
Autiforme con la información incorporada	100%	06/04/2015	15/04/2019	S	15/04/2019
Presentación oficial de la memoria de modificación con la información incorporada.	0%	06/04/2015	31/07/2020	N	
Presentación oficial de la memoria de modificación	0%	06/04/2015	31/07/2020	N	
Actualización requerida en Memoria Modifica	0%	06/04/2015	31/07/2020	N	

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==	PÁGINA	27/34



qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==

Información sobre Política y Objetivos de Calidad en las primeras Jornadas de Calidad del Centro	100%	21/10/2016	31/07/2017	22/10/2016	22/10/2016
Publicación en web de Boleto divulgativo de la Carta de Servicios del CSI	100%	21/10/2016	31/03/2017	15/03/2017	15/03/2017
Publicación en web del perfil de nuevo ingreso	100%	21/10/2016	31/03/2017	22/10/2017	22/10/2017
Difusión de información grupo por grupo al alumnado	100%	05/09/2016	15/10/2016	07/10/2016	07/10/2016
Aprobación en Consejo de Gobierno del CSI del nuevo manual de procedimientos del sistema de calidad	100%	03/10/2016	15/04/2019	18/03/2019	18/03/2019

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==	PÁGINA	28/34



qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==

Incremento del número de acciones de captación.	100%	20/12/2016	31/07/2017	31/07/2017	S	31/07/2017
Incremento en la web de la información del Título relevante para la captación	100%	20/12/2016	31/07/2017	31/07/2017	S	31/07/2017
Utilización de formato ficha tuoras	100%	20/12/2016	31/07/2017	31/07/2017	S	31/07/2017
Constitución de la Comisión de Estudios de Grado	100%	20/12/2016	31/05/2017	10/05/2017	S	10/05/2017
Publicación de guías docentes específicas en la plataforma interna	100%	20/07/2016	19/09/2016	19/09/2016	S	19/09/2016
Formato de ficha de ejercicio	100%	20/07/2016	19/09/2016	15/11/2016	S	15/11/2016
Incremento de la participación del profesorado del Grupo en el Plan de Mejora Docente	50%	01/09/2016	31/10/2016		N	
Número de ejemplares adquiridos	100%	01/07/2016	15/12/2016	30/04/2017	S	30/04/2017
Porcentaje de cobertura de la red wifi	80%	19/09/2016	31/12/2016	01/02/2017	S	01/02/2017
Guarda y disposición de una sala para el alumnado	100%	19/09/2016	31/12/2016	31/12/2017	S	31/12/2017
Incorporación de una persona al servicio de movilidad	100%	20/12/2016	31/01/2017	01/02/2017	S	01/02/2017

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

MARIA SERRANO FERNANDEZ
LUCIA ALVARADO HERRERA

FECHA

15/05/2019

ID. FIRMA

firma.upo.es

qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==

PÁGINA

29/34



qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==

Contenido de la web	31/01/2017								
	S								
	30/06/2017								
01/09/2016	30/06/2017								
100%	30/06/2017								
Realización de jornadas de movilidad									
	S								
	30/06/2017								
01/09/2016	31/10/2016								
100%	31/10/2016								
Contenido de la web									
	S								
	25/10/2016								
01/09/2016	30/06/2017								
100%	30/06/2017								
Visita servicio ARIC de UPO al CSI									
	S								
	26/05/2017								
20/12/2016	31/07/2017								
100%	31/07/2017								
Al menos dos contenidos de movilidad firmados									
	S								
	31/07/2017								
Contenido incorporado									
	S								
	15/01/2018								
24/07/2017	31/12/2017								
100%	31/12/2017								
Contenido incorporado									
	S								
	15/01/2018								
24/07/2017	31/12/2017								
100%	31/12/2017								
Contenido incorporado									
	S								
	15/01/2018								
14/07/2017	30/04/2018								
100%	30/04/2018								
Items incorporados									
	S								
	30/04/2018								
06/02/2018	31/12/2018								
100%	31/12/2018								
Cuadro de mando desarrollado									
	S								
	20/12/2018								
06/02/2018	31/12/2018								
0%	31/12/2018								
Informe aprobado en fecha									
	N								

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

MARIA SERRANO FERNANDEZ

FECHA

15/05/2019

LUCIA ALVARADO HERRERA

ID. FIRMA

firma.upo.es

qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==

PÁGINA

30/34



qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==

Documento elaborado	0%	13/02/2018	31/03/2018	N	
Conocimiento de la carta de servicios del CSI > 50%	0%	14/07/2017	30/06/2019	N	
Seminario realizado	100%	20/09/2017	30/06/2018	S	30/06/2018
Diversificación de material entregado >3	100%	20/09/2017	30/06/2018	S	30/06/2018
Estrategias puestas en marcha	100%	01/02/2018	30/10/2018	S	02/10/2018
Formato elaborado	100%	07/07/2017	30/06/2018	S	10/06/2018
Formato elaborado	100%	07/07/2017	30/06/2018	S	10/06/2018
Frecuentas realizadas	100%	24/07/2017	31/12/2017	S	04/11/2017
Formada realizada	100%	29/06/2016	31/12/2018	S	16/11/2017

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==	PÁGINA	31/34



qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==

Jornadas realizadas	100%	31/07/2017	31/07/2018	S	31/07/2018
Procedimiento desarrollado	100%	06/02/2018	10/10/2019	N	
Desarrollo de la política de personal de administración y servicios.	100%	01/09/2017	31/07/2018	S	05/12/2017
Relación entre número de plazas de prácticas/número de alumnos matriculados de la asignatura de prácticas externas demandantes.	46/18	01/09/2017	31/07/2018	S	31/07/2018
Número de convenios de movilidad firmados durante el curso académico >=2	2	01/09/2017	31/07/2018	S	31/07/2018
Número de ejemplares adquiridos durante el curso académico >10	11	01/09/2017	30/04/2018	S	30/04/2018
Realización de la propuesta.	100%	22/05/2018	31/12/2018	S	12/11/2018

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

MARIA SERRANO FERNANDEZ

FECHA

15/05/2019

LUCIA ALVARADO HERRERA

ID. FIRMA

firma.upo.es

qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==

PÁGINA

32/34



qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==

Documento de Política de Calidad del Centro aprobado y publicado	100%	15/09/2019	15/06/2019	S	22/03/2019
Solicitud de apoyo a los/as delegados/as en las reuniones de delegados/as.		26/02/2019	15/05/2019		
Carta de Servicios del CSI aprobada	100%	15/07/2018	31/12/2018	S	20/12/2018
Realización de la charla sobre la nueva carta de servicios		26/02/2019	30/06/2019		
Evaluación por competencias del PAS	100%	05/12/2017	30/05/2019	S	06/02/2019
Contenido actualizado de la web de CSI	100%	18/09/2018	18/10/2018	S	15/10/2018
Incorporación del Secretario General del CSI a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.	100%	22/09/2018	15/09/2018	S	13/09/2018
Realización de una jornada específica de acreditación del profesorado en el curso 2018/2019		26/02/2019	31/07/2019		

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==	PÁGINA	33/34



qqIF7zXRzU2ofESdThwSZw==

Existencia de parte de incidencias en las aulas de informática	26/02/2019	31/03/2019	31/03/2019	31/03/2019	
Implantación google suite	30/09/2018	31/10/2018	31/10/2018	31/10/2018	S
Asignación de funciones para el desarrollo del PAS a responsable de RRHH	05/12/2017	30/03/2019	30/03/2019	30/12/2018	S
Servicio de Deportes creado	20/09/2018	31/12/2018	31/12/2018	20/12/2018	S
Firma de al menos 2 convenios con universidades en destinos diferentes a los existentes en el curso anterior	31/10/2017	31/10/2018	31/10/2018	15/11/2018	S
correos enviados	01/09/2018	31/07/2019	31/07/2019		N

Código Seguro de verificación: qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==	PÁGINA	34/34
 qqIF7zXRzU20fESdThwSZw==			